

**8° INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 23 DE ENERO AL 27 DE FEBRERO DEL 2008.**

➤ **23 de Enero: AL CULMINAR LA JUNTA DE CONSEJO, Y APROVECHANDO LA PRESENCIA DEL MVZ. EVERARDO GONZÁLEZ PADILLA, COORDINADOR GENERAL DE GANADERÍA DE LA S.A.G.A.R.P.A Y DEL LIC. JESÚS GALVÁN MUÑOZ, DIRECTOR GENERAL DE LICONSA, CELEBRAMOS LAS SIGUIENTES REUNIONES:**

- **DICHO GRUPO DE TRABAJO, CONSIDERÓ QUE DE ACUERDO A LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LA LECHE ENTERA EN POLVO, QUE ACTUALMENTE PREVALECE A UN PRECIO POR LITRO SUPERIOR A LOS \$5.00, SE CONSIDERO QUE ES UNA CANTIDAD RAZONABLE PARA QUE SE ESTABLEZCA COMO REFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE \*LICONSA\*, MISMA QUE SE PUEDE ALCANZAR EN BONOS POR CALIDAD, CON LO CUAL SE FIJARÍA UN MEJOR PRECIO AL PRODUCTO NACIONAL.**

**EN RELACIÓN A LO ANTERIOR INFORMAMOS QUE CON FECHA 25 DE ENERO, LICONSA GIRÓ CIRCULAR A SUS GERENTES ESTATALES Y DE PROGRAMAS SOCIALES QUE ADMINISTRAN LA COMPRA DE LECHE NACIONAL, INFORMÁNDOLES LO SIGUIENTE:**

**LOS PRECIOS BASE QUE SE MANTIENEN VIGENTES SON:**

**LECHE FRIA: 4.20 EL LITRO.**

**LECHE CALIENTE: 4.06 EL LITRO.**

**Y SE INCREMENTARÁ EL PRECIO DE ACUERDO A ESTÍMULOS POR CALIDAD Y POR PERMANENCIA, LLEGANDO A COMPRAR COMO MÁXIMO EL LITRO A \$ 4.70, PRECIO QUE ENTRÓ EN VIGOR EL DOMINGO 3 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.**

**AL CULMINAR LA REUNIÓN ANTERIOR, APROVECHANDO LA PRESENCIA DEL MVZ. EVERARDO GONZÁLEZ PADILLA SE ANALIZÓ LA SITUACIÓN DE LA PORCICULTURA, ACORDANDO QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE FIRMARÍA UN CONVENIO EN EL QUE SE ESTABLECEN LOS COMPROMISOS DE LA SECRETARÍA EN APOYO A LOS PORCICULTORES.**

- ESE MISMO DÍA, ASISTIMOS A REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SENADOR ALFONSO ELÍAS SERRANO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, PARA COMENTARLE DIVERSOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD Y EN FORMA ESPECÍFICA SOLICITAR SU APOYO EN LO REFERENTE A LA LEY DE ETIQUETADO DE LOS E.U.A.**

**ACCIONES EN LA SECRETARÍA DE  
AGRICULTURA:**

- **CON FECHA 30 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, A INVITACIÓN DEL SECRETARIO DE LA S.A.G.A.R.P.A., SE ASISTIÓ A UN EVENTO EN EL QUE PARTICIPARON LOS GOBERNADORES DE SONORA, SINALOA, JALISCO Y ALGUNOS SECRETARIOS DE DESARROLLO RURAL, EN DONDE EL SR. SECRETARIO NOS DIO A CONOCER LOS DIVERSOS APOYOS QUE SE OTORGARAN A GRANOS, AL SECTOR PECUARIO Y EN FORMA ESPECIAL A LOS PORCICULTORES.**
- **AL CULMINAR DICHO EVENTO, SE FIRMÓ UN CONVENIO EN APOYO A LA PORCICULTURA NACIONAL, FIRMADO POR:**
  - **S.A.G.A.R.P.A. EL ING. FRANCISCO LOPEZ TOSTADO, SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA; ING. MANUEL MARTÍNEZ DE LEO, DE ASERCA, MVZ. LUIS VILLAMAR ANGULO, DE FOMENTO PORCINO, ING. MARIO QUINTANILLA, PRESIDENTE DE LA \*ORNAPOR\*, MVZ. VICENTE GARCÍA VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA CONFEPOR, ASÍ COMO POR LOS PRESIDENTES DE LAS UNIONES GANADERAS DE PORCICULTORES DE GUANAJUATO, SONORA, YUCATÁN, NUEVO LEÓN Y MICHOACÁN, EN EL CUAL SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

**1.- Se establece un Fondo de Estabilización Comercial, a través del cual la S.A.G.A.R.P.A. otorgará 100 pesos por cerdo facturado para abasto, considerando 9 cabezas de ganado para abasto por vientre porcino en inventario y un límite de 500 vientres por productor.**

**El período de vigencia del apoyo será de febrero a agosto del 2008, pudiéndose revisar la vigencia del mismo, en función del ejercicio de los recursos.**

**2.- Se establece un apoyo directo de 200 pesos por tonelada de maíz blanco o amarillo, sorgo o trigo, adquirido (liquidado) bajo los esquemas de Agricultura por Contrato o Compras Anticipadas en el ciclo Otoño-Invierno 2007-2008.**

**3.- Se ampliará el esquema de financiamiento gestionado por la S.A.G.A.R.P.A. con Financiera Rural para la adquisición de cosechas nacionales de grano forrajero bajo esquemas de Agricultura por Contrato o Compras Anticipadas, considerando que las garantías líquidas aportadas por el Gobierno Federal, puedan soportar créditos para la pignoración del ganado y factoraje.**

**4.- Se establece un esquema de coberturas emergentes para carne de porcino en canal, con un apoyo del 75% de su costo (50% de apoyo directo y 25% bajo financiamiento), con recuperación del 50% para el porcicultor y 50% para S.A.G.A.R.P.A. Las utilidades adicionales de las opciones serán para el porcicultor.**

**Adicionalmente, se establecerán condiciones de límites máximos de cobertura por beneficiario y período de permanencia de la cobertura, lo cual será acordado con las organizaciones de porcicultores.**

**5.- Se ajusta el programa de apoyo al sacrificio de ganado porcino en rastros TIF, estableciéndose que sus condiciones será iguales a las del 2007, en sí, un máximo de 2,500 cabezas por productor y 100 pesos de apoyo por cabeza.**

**6.- En coordinación con las autoridades estatales, se buscarán esquemas que permitan la mejor focalización de los recursos para la atención de la problemática actual.**

**Adicionalmente, se toma el acuerdo de establecer un grupo de trabajo permanente, que dé seguimiento a estas acciones acordadas e identifique otros apoyos que puedan aplicarse en beneficio del sector.**

- **14 de Febrero; SE PARTICIPÓ EN REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA CON EL MVZ. EVERARDO GONZÁLEZ PADILLA, COORDINADOR GENERAL DE GANADERÍA, HABIENDO PARTICIPADO TAMBIÉN EL ING. RODRIGO DIEZ DE SOLLANO ELCORO, DIRECTOR GENERAL DE \*FIRCO\*, EL SR. RUBÉN GARZA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA \*AMEG\* y JEFFREY JONES, SUBSECRETARIO DE FOMENTO A LOS AGRONEGOCIOS, EN DONDE SE TRATÓ LO RELATIVO A LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA PARA EL PROGRAMA DE GANADERÍA POR CONTRATO, PROMOVIDO POR ESTA CNOG - AMEG Y LA S.A.G.A.R.P.A.**
  
- **CON ESTA MISMA FECHA, CELEBRAMOS REUNIÓN DE TRABAJO CON EL TITULAR DE LA S.A.G.A.R.P.A. PARA TRATAR DIVERSOS ASUNTOS DE LA ORGANIZACIÓN:**
  - **LA FIRMA DE UN CONVENIO ENTRE LA SECRETARIA Y LA CONFEDERACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN DE LAS ASOCIACIONES INDEPENDIENTES CON NUEVO REGISTRO.**

- **LA CRISIS DE LA GANADERÍA BOVINA Y SUS REPERCUSIONES PARA MÉXICO.**
  
  - **LA INTENCIÓN DE REVISAR EL TLC CON COLOMBIA, CON LA SECRETARÍA DE COMERCIO POR LO QUE HACE A CARNE Y LECHE DE BOVINO.**
- **21 de Febrero; A INVITACIÓN DEL SR. SECRETARIO DE AGRICULTURA, SE ASISTIÓ A UN ACTO, EN EL QUE PARTICIPARON LOS GOBERNADORES DE HIDALGO, JALISCO, OAXACA y TAMAULIPAS, ASÍ COMO DIVERSOS SECRETARIOS DE DESARROLLO RURAL DE LOS ESTADOS, EN DONDE SE DIO A CONOCER QUE EL GOBIERNO FEDERAL APOYARÍA CON \$ 3,511 MILLONES DE PESOS A 443 MIL PRODUCTORES DE MAÍZ Y FRIJOL Y 900 MILLONES DE PESOS PARA ASEGURAR CULTIVOS, GANADO E INFRAESTRUCTURA PESQUERA Y ACUICOLA, ASÍ TAMBIÉN SE PRESENTÓ EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS PARA EL PRESENTE AÑO, EN EL CUAL SE INVIERTEN 900 MILLONES DE PESOS PARA LA COMPRA DEL SEGURO AGRÍCOLA, PECUARIO Y PESQUERO. ESTABLECIENDO QUE EN CUANTO AL NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO ASEGURADO, LA CANTIDAD SE INCREMENTA DE UN MILLÓN 240 MIL, EN EL AÑO 2007, 4 MILLONES, 182,235 CABEZAS DE GANADO BOVINO, EQUINO Y CAPRINO EN EL PRESENTE AÑO.**

**SE SOLICITÓ AL SR. SECRETARIO SE ANALICE EL IMPACTO EN EL ESTADO, DE LA FORMULA QUE RESULTA DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN, LA TIPIFICACIÓN DE PRODUCTORES CON LOS ÍNDICES DE MARGINACIÓN POR MUNICIPIO, CON EL FIN DE PREVEER, DE SER NECESARIO ACORDAR CON LA S.A.G.A.R.P.A. UNA RECONSIDERACIÓN EN LA CITADA TIPIFICACIÓN.**

- **23 de Febrero; EL MVZ. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ, DIRECTOR EN JEFE DEL \*SENASICA\* DIO A CONOCER QUE A PARTIR DEL MES DE MARZO, MÉXICO PODRÁ IMPORTAR VAQUILLAS PRODUCTORAS DE CARNE Y LECHE DE CANADÁ, MENORES DE 30 MESES DE EDAD, ACLARANDO QUE ESTE GANADO DEBERÁ PROCEDER DE HATOS, EN DONDE NO SE PRESENTARON CASOS DE ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME.**
  
- **26 de Febrero; SE RECIBIO EN LA CONFEDERACIÓN AL LIC. PEDRO ERNESTO DEL CASTILLO CUEVA, COORDINADOR GENERAL DE GERENCIAS REGIONALES DE LA \*CONAFOR\* CON EL OBJETO DE ANALIZAR LOS APOYOS QUE PUEDA OTORGAR ESTA INSTITUCIÓN, PARA CUMPLIR CON LA NUEVA NORMATIVIDAD DEL \*PROGAN\* QUE ESTABLECE QUE EL BENEFICIARIO TENDRÁ QUE REFORESTAR O REVEGETAR CON 30 PLANTAS O ÁRBOLES POR UNIDAD ANIMAL APOYADA.**

## SANIDAD:

- **Del 4 al 7 de Febrero; SE PARTICIPÓ EN LA CONVENCION DE LA NCBA Y REUNIONES DEL COMITÉ MÉXICO ESTADOS UNIDOS DE COOPERACIÓN PARA LA ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS BOVINA Y BRUCELOSIS Y DE EXPERTOS EN GARRAPATA, CELEBRADA EN LA CD. DE RENO, NEVADA.**

Tema	Observaciones
Solicitud al USDA, del reconocimiento del Norte de Sonora como Clase “A” de brucelosis Bovina.	<p>El USDA no lo reconocerá por el momento. Se deben cumplir algunos aspectos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar las pruebas de capacidad y los paneles de desempeño para evaluar a los técnicos que realizan las pruebas de Brucelosis. El personal de laboratorio de Br de Sonora debe ser revisado este año.</li> <li>• El USDA solicitó al SENASICA una copia de los avances de la Norma de Brucelosis, para ver si es equivalente con la de EUA. Se enviará a mediados de marzo.</li> <li>• Se tiene que terminar la capacitación en EUA del Epidemiólogo en Brucelosis de Sonora.</li> <li>• Se requiere analizar el informe anual de Br de Sonora, que se debe enviar al USDA en el mes de febrero.</li> </ul>
Ganado con Garrapata en las Estaciones Cuarentenarias de la Frontera.	<p>El USDA tiene dos manuales y enviará a México el Protocolo de inspecciones del ganado en frontera para su conocimiento y el del Protocolo de Notificación a México de estos casos.</p> <p>El protocolo de notificación de casos de garrapata en ganado mexicano debe incluir el nombre de las personas que intervendrán, ( de SAGARPA y del USDA) de ambos lados de la frontera.</p>

	<p>México debe informar al USDA para junio de 2008, el nombre de las personas que están rompiendo la regla al mandar ganado con garrapata a la frontera.</p> <p>En el protocolo de notificación de garrapatas en la frontera se mencionará el tipo de garrapata y si estaba viva o muerta.</p>
<p>Solicitud de México de la simplificación de los documentos de Ganado Mexicano para importación de ganado a los EUA.</p> <p>Eliminar el requisito de marcar a fuego a los animales con los dos dígitos del estado exportador.</p>	<p>El USDA no tiene aún respuesta al último documento enviado por SENASICA, menciona que no tienen consenso de su industria para acceder a esta petición.</p> <p>Esperan analizarlo y tener una respuesta en el mes de junio de 2008.</p> <p>Respecto al marcaje de los dos dígitos el USDA, menciona que aunque ya contestó por escrito a SENASICA que no lo tiene establecido como un requisito en su CFR, no hay consenso en su industria para dejar de pedirlo, pero se comprometieron a dar una respuesta en dos meses. (7 de abril 2008).</p>
<p>Revisión al Programa Nacional de Tuberculosis</p>	<p>SENASICA entregó al USDA un documento con los avances de la solventación de las observaciones realizadas en la visita de enero de 2006.</p>
<p>Visita a Sonora para finalizar el reconocimiento de Sonora como región libre de garrapata <i>Boophilus</i></p>	<p>El USDA recibió información adicional del programa de control de Garrapata en Sonora, una vez que lo revisen se acordará una fecha de visita, pero definitivamente esta visita no se llevará a cabo en el mes de abril, como se había programado.</p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Movilización de Hatos libres de Tb de Zonas no reconocidas hacia zonas reconocidas por el USDA.</li> <li>2. Movilización de ganado de Jaripeo.</li> <li>3. Movilización de ganado de zonas no reconocidas hacia</li> </ol>	<p>El USDA reiteró que no son equivalentes con su UM&amp;R y CFR, por lo que no se reconocen como válidas estas movilizaciones.</p>

<p>engordas con praderas en regiones reconocidas.</p> <p>(Engordas con pastoreo restringido).</p>	
<p>Visitas de revisión a los Estados Mexicanos.</p>	<p>Se encuentran pendientes de entregar las observaciones de Tb de las visitas realizadas a los estados de Coahuila y Sonora.</p> <p>Se realizará la visita al estado de Durango del 10 al 14 de marzo.</p> <p>No se cuenta con fecha para los demás estados, pero se tienen contemplados realizar las visitas a los estados de: Chiapas, Tabasco, Guanajuato, Campeche, Aguascalientes, Ver-Oaxaca.</p>

- **Del 13 al 15 de Febrero; SE PARTICIPÓ EN LA REVISIÓN DE LA CAMPAÑA DE TUBERCULOSIS BOVINA EN EL ESTADO DE ZACATECAS.**
  
- **26 de Febrero; EN LAS INSTALACIONES DE LA CONFEDERACIÓN, SE CELEBRÓ REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA CAMPAÑA DE TUBERCULOSIS BOVINA EN MÉXICO.**
  
- **CON ESTA MISMA FECHA, A INVITACIÓN DE LA ACADEMIA VETERINARIA MEXICANA, SE PARTICIPÓ EN LA APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO, ACTO CELEBRADO EN LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA U.N.A.M.**

## **SECRETARIA DE ECONOMÍA:**

- Los días 23 de enero y 8 y 26 de Febrero; SE PARTICIPÓ CONJUNTAMENTE CON REPRESENTANTES DE \*AMEG\* Y DE LA S.A.G.A.R.P.A. EN LAS REUNIONES DE TRABAJO CON LA LIC. BEATRIZ LEYCEGUI, SUBSECRETARIA DE NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES, PARA ANALIZAR LA AMPLIACIÓN DEL TLC CON COLOMBIA Y AL RESPECTO HEMOS REITERADO EN LAS DIVERSAS REUNIONES LA POSTURA DE ESTA ORGANIZACIÓN DE Oponerse a la incorporación de carne de bovino y leche.
  
- 26 de Febrero; A INVITACIÓN DEL DR. EDUARDO SOJO ALDAPE, SECRETARIO DE ECONOMÍA, ASISTÍ A LA PRESENTACIÓN DEL DECÁLOGO PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD 2007-2012.

## **PODER LEGISLATIVO:**

- 12 de Febrero; SE PARTICIPÓ EN LA REUNIÓN CONVOCADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE GANADERÍA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA ANALIZAR LO REFERENTE AL USO ILEGAL DEL CLENBUTEROL, HABIÉNDOSE ACORDADO QUE DICHA COMISIÓN CONJUNTAMENTE CON LA DE SALUD, PRESENTARÁN UN PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONE DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY FEDERAL DE SALUD, PARA QUE SE TIPIFIQUE COMO DELITO EL USO

**DEL CLENBUTEROL IGUAL QUE COMO SE SANCIONA EN LA LEY DE SALUD ANIMAL.**

**ACTIVIDADES CON DIVERSAS ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES, CONSEJOS Y FOROS:**

- **7 de Febrero; SE PARTICIPÓ EN LA JUNTA MENSUAL DE \*FIRA\*.**
- **21 de Febrero; SE PARTICIPÓ EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO PARA EL FOMENTO Y LA CALIDAD DE LA LECHE Y SUS DERIVADOS (COFOCALEC), CELEBRADA EN EL CLUB DE INDUSTRIALES DE GUADALAJARA, JAL.**

**FINANCIERA RURAL.**

- **8 de Febrero; A INVITACIÓN DEL C.P. ROBERTO MOYA y JAIME ALMONTE, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FOMENTO Y DIRECTOR EJECUTIVO DE ATENCIÓN Y FOMENTO DE LA FINANCIERA RURAL Y LOS AGENTES REGIONALES DE DICHA INSTITUCIÓN, SE PARTICIPÓ CONJUNTAMENTE CON LOS DIRECTIVOS DE LA \*ORNAPOR\* Y \*COMEFOR\* EN UNA CONFERENCIA EN LA QUE SE DIO A CONOCER UN MECANISMO DE FONDEO DE AGRICULTURA POR CONTRATO, CONSIDERANDO COMO GARANTÍAS LÍQUIDAS LA CANTIDAD DE 100 MILLONES DE PESOS, QUE APORTARÁ LA S.A.G.A.R.P.A.**

## **ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES FILIALES:**

- **19 de Febrero; SE CONVOCÓ A REUNIÓN DE TRABAJO, EN LAS INSTALACIONES DE ESTA ORGANIZACIÓN A TODAS LAS UNIONES GANADERAS REGIONALES FILIALES, PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE COADYUVANCIA CON EL \*SAT\* PARTICIPANDO COMO PONENTES EL LIC. FERNANDO MARTÍNEZ COS, ADMINISTRADOR CENTAL DE SERVICIOS TRIBUTARIOS AL CONTRIBUYENTE Y EL C.P. ARMANDO AGUIRRE MONTALVO, ASESOR FISCAL DE ESTA CONFEDERACIÓN; ASÍ COMO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y ESTATUTOS DE LA COORDINADORA NACIONAL DE COMITÉS DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA.**
  
- **CON ESTA MISMA FECHA, CELEBRAMOS REUNIÓN DE TRABAJO PARA ANALIZAR DIVERSOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL \*SINIIGA\*.**
  
- **ASÍ TAMBIÉN, CELEBRAMOS REUNIÓN DE TRABAJO CON LA \*AMEG\*, PARA ANALIZAR EL PROYECTO DE FINANCIAMIENTO PARA LA INCORPORACIÓN DEL CRIADOR A LA ENGORDA Y PROCESAMIENTO DE LA CARNE MEXICANA EN RASTROS TIF, EN DONDE SE COMENTÓ LO SIGUIENTE:**

- **LA S.A.G.A.R.P.A. APORTARÁ LA CANTIDAD DE 100 MILLONES DE PESOS, MEDIANTE GARANTÍAS LÍQUIDAS.**
- **SE PROPONE LA CREACIÓN DE UN FIDEICOMISO QUE OTORGARÁ FINANCIAMIENTO COMPETITIVO PARA LA INTEGRACIÓN DEL CRIADOR Y EL ENGORDADOR.**
- **EN EL NUEVO PROYECTO SE ESTABLECE QUE EL CRIADOR RECIBIRÍA EL 100% DEL VALOR DEL BECERRO A ENTREGA EN CORRAL Y EL FIDEICOMISO CONVERTIRÁ POR ORDEN DEL CRIADOR UN 20% DE LA INVERSIÓN EN EL CORRAL. EL FIDEICOMISO FINANCIARÁ AL ENGORDADOR UN 30% DE LA INVERSIÓN, QUIEN COMPLEMENTARÁ CON INVERSIÓN PROPIA EL 50% RESTANTE, PONIENDO SUS INSTALACIONES, EQUIPO, MAQUINARIA, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN AL SERVICIO DEL PROYECTO.**
- **UNA VEZ VENDIDA LA CARNE, DESPUÉS DEL PAGO DE INTERESES SE REPARTIRÁN LAS UTILIDADES CONFORME A LA PROPORCIÓN DE LA COINVERSIÓN, 80% ENGORDADOR Y 20% CRIADOR, CON LO QUE ESTE ÚLTIMO ACCEDERÍA A UN RECURSO DEL QUE ANTES NO DISPONÍA.**

LA \*AMEG\*, SOLICITÓ A ESTA ORGANIZACIÓN SUMARSE AL ESQUEMA, MEDIANTE LA FIRMA DE UN CONTRATO DE ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA DESTABALAR LOS APOYOS Y DETONAR EL ESQUEMA.

SE CONSTITUYÓ UN GRUPO DE TRABAJO, PARA ANALIZAR EL ASPECTO FISCAL Y DARLE SEGUIMIENTO CON EL OBJETO DE DETALLAR LOS PUNTOS CLAVE, ASÍ COMO LOS ANEXOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES.

- 20 de Febrero; EN LAS INSTALACIONES DE LA CONFEDERACIÓN SE LLEVÓ A CABO REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DEL \*SINIIGA\*.
- CON ESTA MISMA FECHA SE LLEVÓ A CABO LA INSCRIPCIÓN DEL \*RFC\* DE ESTA CONFEDERACIÓN ANTE EL SAT PARA LA CONSTITUCIÓN DEL “FONDO DE ASEGURAMIENTO GANADERO”

**PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA \*LXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA C.N.O.G.\***

- 18 de Febrero; ASISTIMOS A REUNIÓN DE TRABAJO CON EL LIC. JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS, GOBERNADOR DEL ESTADO, CON EL FIN DE TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL EVENTO, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE ACORDÓ CELEBRAR LA ASAMBLEA DEL 22 AL 25 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.